

## CONCURSO DE DIFUSIÓN DE LA CARTILLA DE DERECHOS SEXUALES DE ADOLESCENTES Y JÓVENES

¿Te gustaría destruir mitos y hablar netas sobre sexualidad con jóvenes de tu edad?

¿Qué tal mostrar tu creatividad a la vez que difundes tus derechos sexuales?

Te invitamos a expresarte como más te guste para difundir los derechos sexuales de las y los adolescentes y jóvenes.

La Secretaría de las Mujeres de Oaxaca (SMO) y la Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología te invitan a participar en el Concurso de Difusión de la Cartilla de Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes

### BASES

Podrán participar **todos los alumnos y alumnas inscritos en los planteles de Educación Media Superior del estado de Oaxaca**, bajo las siguientes modalidades:

1. Cada estudiante podrá participar en una de las siguientes modalidades:

- Una historia de Facebook, una historia de Instagram o un video de Youtube de máximo 1 minuto de duración que difunda algún derecho sexual o la cartilla de los derechos sexuales de adolescentes y jóvenes. Se pueden utilizar dentro de las historias o videos; entrevistas, canciones, poemas, bailes, historias, ilustraciones, entre otras.*
- Spots de radio (audios) de máximo 1 minuto de duración.*
- Una imagen (ilustración o foto).*
- Challenge: ¿menciona 3 derechos sexuales y como los haces valer en tu vida diaria? Y enviarlo como historia a Instagram o historia de Facebook, por mensaje privado.*

2. Para enviar los videos de YouTube, se enviará sólo el link, por correo electrónico, así como los spots de radio y las imágenes al correo: [derechossexualesoax2019@gmail.com](mailto:derechossexualesoax2019@gmail.com)

3. Las historias de Facebook se enviarán en mensaje privado a la página del Facebook Difusión de los Derechos Sexuales.

4. Las historias del Instagram se enviarán por mensaje privado a la cuenta Derechos Sexuales Oaxaca.

5. Todos los materiales deberán estar libres de estereotipos de género y se tomará en cuenta por el jurado que los materiales rompan con los mandatos o estereotipos tradicionales para mujeres y hombres que obstaculizan el ejercicio de los Derechos Sexuales de adolescentes y jóvenes.

6. La fecha límite de recepción de los materiales (imágenes, spots de radio) o los vínculos de los videos de YouTube, las historias de Instagram y de Facebook será el 01 de diciembre de 2019 a las 20:00 horas de la Ciudad de Oaxaca.

### Jurado Calificador

El jurado calificador estará integrado por una representante de la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca, un representante de la Dirección de Educación Media Superior y una representante de la sociedad civil.

El fallo del jurado será inapelable. Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por el jurado.

### Premiación

Se premiará por creatividad y contenido por cada modalidad (video de YouTube, historia de Instagram, historia de Facebook, imagen o spot de radio en audio) quienes recibirán un diploma de reconocimiento y un premio. El certamen de premiación será el viernes 6 de diciembre de 10:00 a 14:00 en el CECAD UABJO - UNAM (Centro de Educación Continua, Abierta y a Distancia), ubicado en Priv. de Emilio Carranza 105, Reforma, 68050 Oaxaca de Juárez, Oax.

### Premiación

- Tabletas electrónicas
- Tarjetas para comprar aplicaciones
- Libros sobre sexualidad
- Difusión de los materiales ganadores en páginas web de las instituciones involucradas, con la aprobación de las o los autores.

### Condiciones Legales

Todos los materiales que se inscriban serán propiedad intelectual de la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca quien dará el reconocimiento moral a las/los autores/as de los materiales inscritos.

